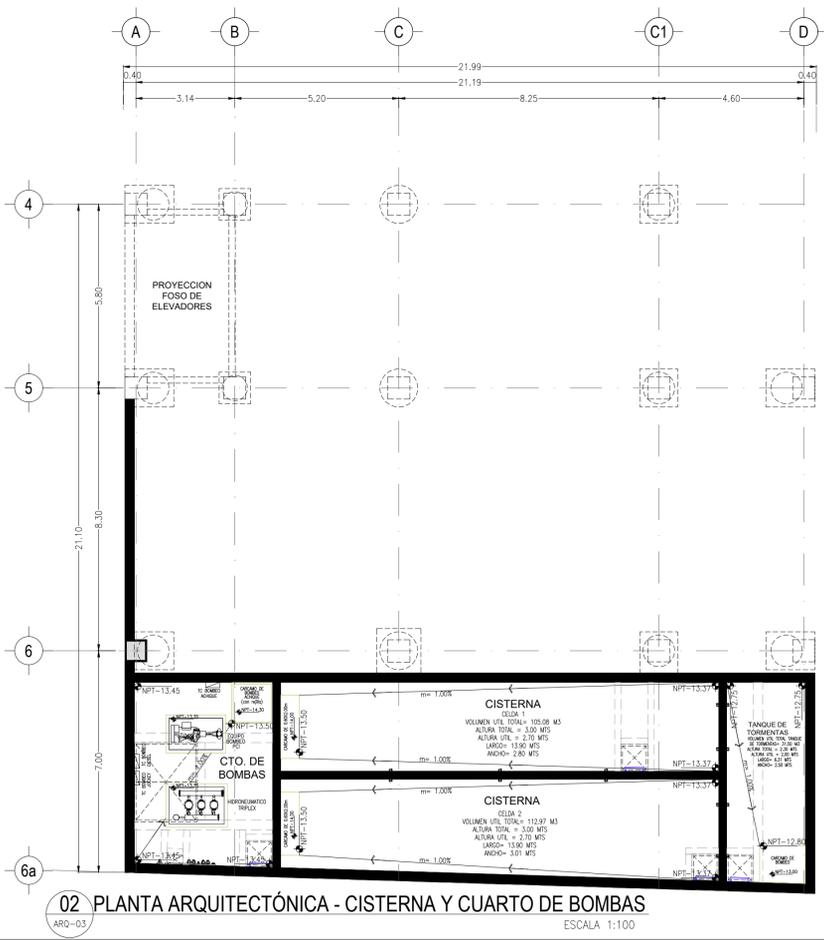
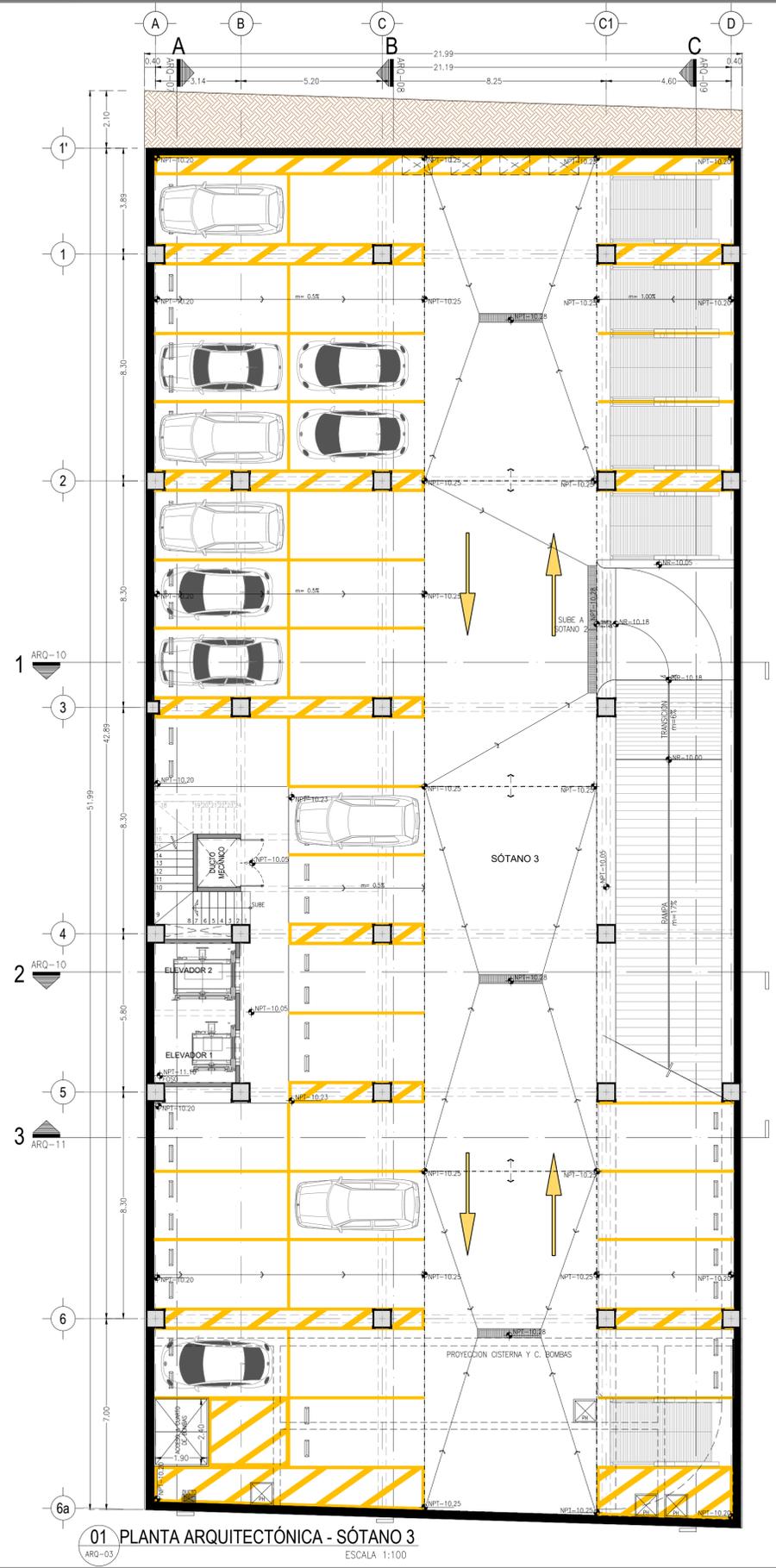
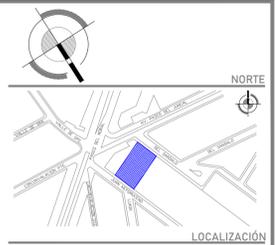


EL PRESENTE PLANO Y/O CONJUNTO DE PLANOS, CONSTITUYE UNA OBRA ARQUITECTÓNICA, PROPIEDAD DE GRUPO AREYAL EN TÉRMINOS DE LA FRACCION VIII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, POR ESTE MEDIO SE HACE DEL CONDOMINIO QUE ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, COMUNICACIÓN Y/O UTILIZACIÓN DE CUALQUIER MANERA O POR CUALQUIER MEDIO EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS DE LA OBRA ARQUITECTÓNICA, RESERVA SIN CONSENTIMIENTO OTORGADO POR ESCRITO POR EL TITULAR DE LOS DERECHOS DE AUTOR, LO QUE CONSTITUYE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COMERCIO EN TÉRMINOS DE LA FRACCION I DEL ARTÍCULO 231 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.



NOMENCLATURA

NPT	NIVEL DE PISO TERMINADO
NLAL	NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
NB	NIVEL DE BANQUETA
NPR	NIVEL DE PRETEL
NSE	NIVEL SUPERIOR DE ESTRUCTURA
NM	NIVEL DE MURO



NOTAS GENERALES

- ES OBLIGACION Y RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA CONSULTAR TODOS LOS PLANOS NECESARIOS ANTES DE EJECUTAR O FABRICAR ALGUN ELEMENTO, ASI COMO COORDINAR SU ALCANCE CON CUALQUIER OTRO INVOLUCRADO, CUALQUIER DISCREPANCIA U OMISION DEBE CONSULTARSE OPORTUNAMENTE ANTES DE SER CONSTRUIDO.
- EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA GENERE INGENIERIA DE VALOR, DEBERA DE TOMAR EN CUENTA LOS CRITERIOS DE DISEÑO DEL PROYECTO ORIGINAL, LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION ARQUITECTONICA Y DE PLANEACION QUE POR EL PROYECTO SE REQUIEREN, ANTES DE FABRICAR DEBERAN DE ENTREGAR EL MODELO DIGITAL, PLANOS Y MEMORIAS DE CALCULO Y DESCRIPTIVAS PARA SU VALIDACION POR LA DIRECCION ARQUITECTONICA Y LA DIRECCION DE PLANEACION.
- EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR SUBMITTALS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS, INCLUYENDO PLANOS DE TALLER, FICHAS TECNICAS, GUAS MECANICAS, DIBUJOS Y/O MUESTRAS FISICAS PARA SU APROBACION POR LA DIRECCION ARQUITECTONICA Y DIRECCION DE PLANEACION ANTES DE REALIZAR CUALQUIER TRABAJO, COMPRA Y/O ADQUISICION.
- ACOTACIONES EN METROS, CENTIMETROS Y MILIMETROS.
- LAS COTAS RIGEN SOBRE EL DIBUJO, NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA.
- OBLIGATORIO VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS EN SITIO Y HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES ANTES DE EJECUTAR CUALQUIER TRABAJO.

SIMBOLOGIA

- INDICA EJE ARQUITECTONICO
- INDICA COTA EN METROS
- INDICA CORTE ARQUITECTONICO
- INDICA PROYECCION O VACIO
- INDICA PROYECCION DE PLAFON
- INDICA MURO DE TABICON LIGERO
- INDICA MURO DE CONCRETO
- INDICA MURO DE PANEL DE YESO
- INDICA MURO DE PANEL DE YESO Y CARA RESISTENTE A LA HUMEDAD
- INDICA MURO DE PANEL DE YESO AMBAS CARAS RESISTENTE A LA HUMEDAD
- INDICA MURO DE PANEL DE YESO CON AISLANTE TERMOACUSTICO
- INDICA MURO DE PANEL DE YESO A UNA CARA
- INDICA VENTANA DE CANCELERIA
- INDICA BARRA DE TABICON LIGERO
- INDICA COLUMNA ESTRUCTURAL DE CONCRETO
- INDICA CANCEL CORREDIZO
- INDICA MURO CELOSIA
- INDICA PUERTA ABATIBLE DE CARPINTERIA
- INDICA PUERTA ABATIBLE DE HERRERIA
- INDICA PUERTA ABATIBLE DE CANCELERIA
- INDICA NIVEL ARQUITECTONICO
- INDICA NUMERO DE DEPARTAMENTO

PROYECTO ARQUITECTONICO: PROYECTO ESPECIALIDAD:

AREYAL

SELOS Y FIRMAS DE AUTORIZACION:

AUTORIZADO PARA CONSTRUCCION

DIRECTOR DE PROYECTOS: ARQ. SALVADOR FERRERO BAÑUELOS	COORDINADOR DE PROYECTOS: ARQ. PAUL MICHEL GONZALEZ FERNANDEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCION: ING. ENRIQUE MUJICA CERVANTES	COORDINADOR DE CONSTRUCCION: ARQ. IVAN FERNANDEZ
	COORDINADOR DE INSTALACIONES: ING. OSCAR CORONEL CHAVEZ

R	DESCRIPCION	FECHA	REVISIONES	FECHA	DESCRIPCION
A	PROPUESTA INICIAL	04/11/21	0	04/11/21	PROPUESTA INICIAL

NOMBRE DEL PROYECTO: **BASANIA 104**

UBICACION:
Circuito del Sandalo # 104,
Fraccionamiento: VILLAS DEL JUNCAL, León, Gto.

PROPIETARIO:
SRA. María Regina Arena Barroso

PARTIDA:
ARQUITECTONICOS

NOMBRE DEL PLANO:
SÓTANO 3 Y CISTERNA Y CUARTO DE BOMBAS

CLAVE DEL PLANO:
BAS-ARQ-03

ELABORADO: ARQ. PAUL MICHEL GONZALEZ FERNANDEZ	REVISADO: ARQ. SALVADOR FERRERO BAÑUELOS
ESCALA: 1:100	FECHA: 31 ENERO 2021

NOTA IMPORTANTE:
EL NIVEL ARQUITECTONICO +0.00 ES EQUIVALENTE AL NIVEL TOPOGRAFICO 1819.15

ARCHIVO: 1192_061_231024AREYALPROYECTOS01-BASANIA 10403 Equatim01-ARQ-CONSTR03-181915-REV1-210311-8ND0.dwg